

**Comité Técnico**  
para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



**C. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA.**

**SÍNDICO MUNICIPAL.**

**Presente.-**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 16 (dieciséis) de Diciembre del 2016, a las 08:30 (ocho treinta) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Montevideo No. S/N.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mar del Norte No.2118.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lerdo de Tejada No. 2033.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Hidalgo No. 1995.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

**Guadalajara, Jalisco, a 14 de Diciembre de 2016.**

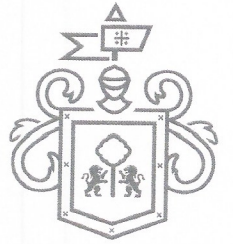
**C. Martha Patricia Martínez Barba**

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara**



## Comité Técnico

para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

**C. MARIO RAMÓN SILVA RODRÍGUEZ.**

**DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.**

**Presente.-**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 16 (dieciséis) de Diciembre del 2016, a las 08:30 (ocho treinta) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Montevideo No. S/N.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mar del Norte No.2118.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lerdo de Tejada No. 2033.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Hidalgo No. 1995.

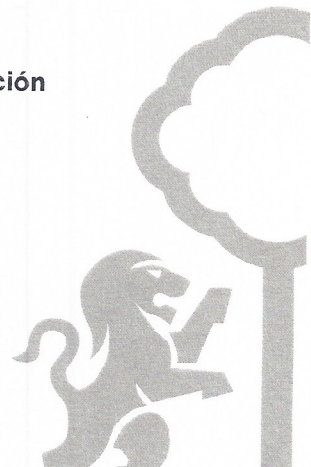
Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

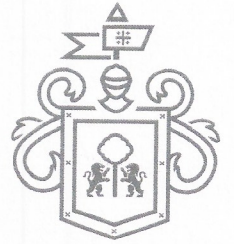
Guadalajara, Jalisco, a 14 de Diciembre de 2016.

**C. Martha Patricia Martínez Barba**

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara**

*Recibí*  
*14/DIC/16*





Gobierno de  
**Guadalajara**

**Comité Técnico**  
para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
**por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara**

**C. IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.**

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CTCIM.**

**Presente.-**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 16 (dieciséis) de Diciembre del 2016, a las 08:30 (ocho treinta) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Montevideo No. S/N.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mar del Norte No.2118.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lerdo de Tejada No. 2033.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Hidalgo No. 1995.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

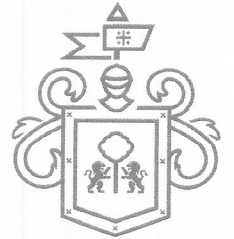
RECIBI  
14 DICIEMBRE 16  
ANDREA LÓPEZ

**Guadalajara, Jalisco, a 14 de Diciembre de 2016.**

**C. Martha Patricia Martínez Barba**

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara**





Gobierno de  
**Guadalajara**

**Comité Técnico**  
para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
**por Acciones Urbanísticas** en el Municipio de Guadalajara

**C. JUAN PARTIDA MORALES.**

**TESORERO MUNICIPAL.**

**Presente.-**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 16 (dieciséis) de Diciembre del 2016, a las 08:30 (ocho treinta) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Montevideo No. S/N.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mar del Norte No.2118.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lerdo de Tejada No. 2033.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Hidalgo No. 1995.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

**Guadalajara, Jalisco, a 14 de Diciembre de 2016.**

**C. Martha Patricia Martínez Barba**

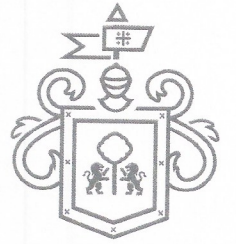
**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara**

Recibí 14/dic/16

*yanu*  
12:21pm



**Comité Técnico**  
para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

**C. ERICK GONZÁLEZ SANTOS.**

**DIRECTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.**

**Presente.-**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 16 (dieciséis) de Diciembre del 2016, a las 08:30 (ocho treinta) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Montevideo No. S/N.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mar del Norte No.2118.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lerdo de Tejada No. 2033.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Hidalgo No. 1995.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

**Guadalajara, Jalisco, a 14 de Diciembre de 2016.**

**C. Martha Patricia Martínez Barba**

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara**

*Recebo Abasco Rivera  
14 Dic 16*



**Comité Técnico**  
para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



**C. JUAN LUIS SUBE RAMÍREZ.**  
**DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE.**

**Presente.-**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión Extrordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 16 (dieciséis) de Diciembre del 2016, a las 08:30 (ocho treinta) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Montevideo No. S/N.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mar del Norte No.2118.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lerdo de Tejada No. 2033.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Hidalgo No. 1995.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

**Guadalajara, Jalisco, a 14 de Diciembre de 2016.**

**C. Martha Patricia Martínez Barba**

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara**

*Recibi*  
*14 de diciembre de 2016*



**Comité Técnico**  
para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



**C. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA.**

**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.**

**Presente.-**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 16 (dieciséis) de Diciembre del 2016, a las 08:30 (ocho treinta) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Montevideo No. S/N.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mar del Norte No.2118.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lerdo de Tejada No. 2033.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Hidalgo No. 1995.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 14 de Diciembre de 2016.

**C. Martha Patricia Martínez Barba**

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara**



Oficina del Tesorero  
Oficio TES/1754/2016

**C. IVAN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ**  
Secretario Técnico de la Comisión Dictaminadora para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara.  
Presente.-

Por este conducto le envié un cordial saludo y aprovecho el presente escrito para informarle que por compromisos adquiridos anteriormente no me será posible asistir a la sesión del Comité Dictaminador para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara que se celebrará el próximo 16 de Diciembre del presente año.

La Lic. Rosalía Palomar Soltero, Jefa del Departamento Jurídico de la Tesorería Municipal, asistirá a la reunión como mi suplente en nombre y representación.

Agradezco de antemano las atenciones y quedo a sus órdenes.

Atentamente  
Guadalajara, Jalisco, a 16 de Diciembre de 2016



C.P.C Juan Partida Morales  
Tesorero Municipal



## Comité Técnico

para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA COMPENSACIÓN, INDEMNIZACIÓN Y MITIGACIÓN POR ACCIONES URBANÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2016

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en la sala de juntas de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, ubicadas en la calle el Marsella número 75, en la colonia Lafayette de este municipio, siendo las 8:30 horas del día 16 de Diciembre del 2016, fecha señalada para llevar a cabo la sesión extraordinaria del Comité para la Compensación, Indemnización, y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, al que se refiere las Disposiciones Administrativas y aplicación general que regulan los mecanismos de Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, dando inicio a la sesión bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Asistencia y verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Revisión de Casos.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura de la Sesión Ordinaria y firma del acta correspondiente.



## Comité Técnico

para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



A continuación se procedió al desahogo del Orden del Día, en los siguientes términos:

### 1. Lista de Asistencia.

Como primer punto del Orden del Día, Mtra. Martha Patricia Martínez Barba, Presidenta del Comité, procedió a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes las siguientes personas:

Nombre	Cargo
MTRA. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA	SÍNDICO MUNICIPAL
ING. JUAN LUIS SUBE RAMÍREZ	DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE
DR. MARIO RAMÓN SILVA RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
MTRO.ARQ. ERICK GONZÁLEZ SANTOS	DIRECTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO
ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

### 2. Lectura y Aprobación de la orden del día.

Acto continuo, y en desahogo del Segundo punto del Orden del Día, la Presidenta del Comité, procede a leer la orden del día, no viendo objeción alguna de la misma.

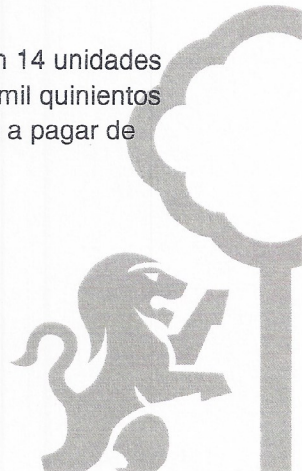
Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto y en petición económica les consulto si lo aprueban. APROBADO POR UNANIMIDAD.

### 3. Revisión de Casos.

Acto seguido, **PRESIDENTA MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA:** Pasemos al siguiente punto de la orden del día el cual es referente a la discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que aprueban la Compensación, Indemnización y Mitigación por las Acciones Urbanísticas en Guadalajara por lo cual pongo en consideración de ustedes los respectivos proyectos de dictamen tomando en consideración que se les envió con anterioridad lo que respecta al contenido. Antes de ceder el uso de la voz a ustedes le voy a pedir al Secretario Técnico que nos pueda dar un breve resumen sobre el mismos.

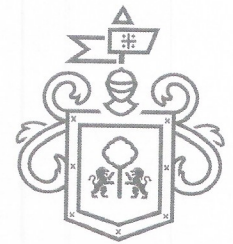
**SECRETARIO TÉCNICO IVÁN ARGÜELLES SÁNCHEZ:** Claro que si, con el permiso de los miembros de ésta Comisión, el primer domicilio que les expongo es **Montevideo S/N**, que al igual que el edificio marcado con el domicilio de **Hidalgo No. 1995**, incluido en la orden del día, no se encuentran dentro de las facultades del mismo de conformidad con las Disposiciones Administrativas y le propongo a los miembros del Comité, rechazar las dos solicitudes.

Continuamos con el predio de **Mar del Norte No.2118**, siendo una edificación de 5 niveles con 14 unidades privativas. Se le cuantificó por concepto de I.C.U.S. la cantidad de \$104,530.00 (ciento cuatro mil quinientos treinta pesos Moneda Nacional) y por concepto de Excedencia constructiva le resulta un monto a pagar de



## Comité Técnico

para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



Gobierno de  
Guadalajara

\$285,710.00 (doscientos ochenta y cinco mil setecientos diez pesos Moneda Nacional). La Dirección de Medio Ambiente le solicita al desarrollador la instalación y equipamiento de un punto limpio de tipo de contenedores clasificados para el área habitacional y otro para el área comercial, siendo que puedan tener un manejo integral de los residuos generados ahí mismo además del Diagnóstico del Plan de Saneamiento de arbolado del parque ubicado entre las calles Mar del Sur, Mar Kara y Mar Ross, la plantación de 9 árboles sobre el arriate de su banqueta. A su vez, Movilidad le solicita la Rehabilitación de la banqueta inmediata al predio. Se propone que la Excedencia vaya destinado al Balizamiento de la Zona Country Club, en las calles que la dirección indique.

Y por último tenemos el domicilio de **Lerdo de Tejada No. 2033**, es un edificio de 9 niveles y 15 unidades privativas de vivienda. Se le cuantifica un monto a pagar de \$126,844.00 (ciento veintiséis mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos Moneda Nacional) por concepto de I.C.U.S. y el monto que le resulta a pagar por concepto de Excedente constructivo es de \$5'591,190.00 (cinco millones quinientos noventa y un mil ciento noventa pesos Moneda Nacional). La Dirección de Medio Ambiente le pide al desarrollador instalación y equipamiento de un punto limpio de tipo de contenedores clasificados para el área habitacional además de 20 acciones del plan de manejo de arbolado urbano, correspondientes a 20 podas sanitarias o tratamiento de plagas. Y a su vez, Movilidad le solicita la rehabilitación de banquetas de la acera hasta conectar con la calle Marsella. Con el monto que nos resulta en el Excedente constructivo, proponemos que se destine al Programa de Rehabilitación y ampliación del patrimonio escultórico, realizando el pago en especie o aportación económica de hasta \$5'591,190.00 (cinco millones quinientos noventa y un mil ciento noventa pesos Moneda Nacional).

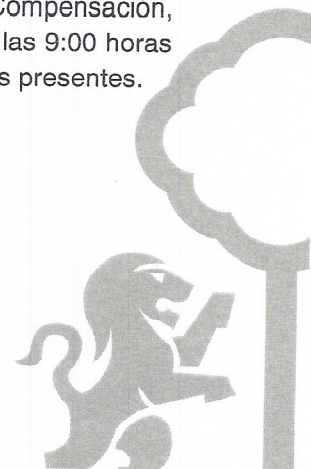
**PRESIDENTA MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA:** Te agradezco Secretario Técnico, una vez expuestos las ubicaciones y sus características, cedo el uso de la voz a los miembros del Comité que deseen intervenir al respecto. (silencio). No habiendo quien quiera hacer el uso de la voz en votación económica les consulto si aprueban este paquete de expedientes, quienes estén a favor sírvanse manifestándose levantando la mano, ¿en contra?, ¿abstenciones?, queda... **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

#### 4. ASUNTOS VARIOS.

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, **PRESIDENTA MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA:** En asuntos varios, les pregunto a los señores miembros del Comité si tienen algún asunto que tratar por lo que les cedo el uso de la voz a los que desean intervenir al respecto, (silencio)...

#### 5. Clausura de la Sesión Ordinaria y firma del acta correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, y en desahogo del último punto del Orden del Día aprobado por este Comité, se da por concluida la sesión extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara siendo las 9:00 horas con 10 minutos del día 16 de Diciembre del 2016, firmando para su constancia cada uno de los presentes.



**Comité Técnico**  
para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
**por Acciones Urbanísticas** en el Municipio de Guadalajara



**C. Martha Patricia Martínez Barba**

Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara.

**C.P.C. Juan Partida Morales**

Tesorero Municipal

**Mtra. Anna Bárbara Casillas García**

Síndico Municipal

**Mtro. Arq. Erick González Santos**

Director de Ordenamiento del Territorio.

**Ing. Jorge Gastón González Alcérreca**

Director de Obras Públicas.

**Dr. Mario Ramón Silva Rodríguez**

Director de Movilidad y Transporte.

**Ing. Juan Luis Sube Ramírez**

Director de Medio Ambiente

